



REGLAMENTO BUCARDO ENDURO BIKE

Después de tener varias reuniones con algunos de los principales organizadores de conocidas pruebas de enduro por el pirineo, pruebas reconocidas tanto por corredores nacionales como internacionales, nace el BUCARDO ENDURO BIKE.

Éste reglamento es del BUCARDO ENDURO BIKE y se complementará con el reglamento particular de cada prueba y la normativa técnica de la RFEC.

Todas las pruebas serán cronometradas por la empresa TIC TAC CRONO.

- SEDES Y FECHAS

4 y 5 de mayo - La Hoya Enduro Bike - Castillo de Loarre

8 y 9 de junio - Aran bike Park - Salardú - Valle de Arán

29 y 30 de junio - Enduro Xtrem - Gavin

21 y 22 de septiembre - Puro Pirineo - Castejón de Sos

16 y 17 de noviembre - Irrisarri bike - Irrisarri land

- DEFINICIÓN

Las pruebas de enduro BTT son carreras disputadas por sendas y caminos, en las que cada participante lucha contra el cronometro de forma individual. La prueba consta de varios tramos cronometrados (TC) unidos por tramos de enlace (TE o SE) con tiempos cerrados. Los tramos cronometrados son individuales y mayoritariamente en bajada. Los tramos de enlace deben efectuarse pedaleando. La carrera la gana aquel que en la suma de los tiempos del tramo cronometrado y sus penalizaciones es la menor.

Los tramos de enlace podrán incluir carreteras y/o pistas asfaltadas. Los participantes están obligados a cumplir con las Normas de Seguridad Vial, pudiendo ser excluidos de competición si son denunciados por las autoridades competentes.

- PROTECCIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Será de uso obligatorio el casco homologado, tanto en tramos de enlace como tramos especiales, siendo recomendable la utilización de casco integral y protecciones tipo rodillera, así como espaldera o el uso de una mochila de hidratación con un kit básico de herramientas, y guantes largos. No se aceptaran reclamaciones por las lesiones que pudieran sufrir los corredores como consecuencia de no haber usado las protecciones recomendadas.

El carnet de control contará con los números de teléfono necesarios ante una emergencia.

- CATEGORIAS

Para poder participar en alguna de las pruebas del BUCARDO ENDURO BIKE se deberá estar en posesión de la licencia federativa de la RFEC en vigor. En el caso de no estar federado, se deberá tramitar una licencia de día, éstos serán incluidos en la categoría que les corresponda por año de nacimiento.

Las categorías puntuables para el BUCARDO ENDURO BIKE, tanto hombres como mujeres son:

Junior

Elite

Master 30

Master 40

Master 50+ (corredores de las categorías Master 50 y 60)

Si el número de corredores participantes dentro de una categoría es inferior a 3, estos corredores pasarán a competir con la categoría inmediatamente superior.

En el caso de máster 30, máster 40, máster 50 y máster 60, a la inmediata inferior.

E-bikes: categoría única, podrán participar hombres y mujeres.

- SALIDA Y CONTROLES HORARIOS

Desde la salida de la prueba, así como en el resto de (TCs), se tomará la salida de uno en uno, con intervalos de 20 a 60 segundos, bajo criterio de cada organizador, y dependiendo de la cantidad de corredores inscritos. La zona de salida y llegada de la competición estarán debidamente marcadas. Cada participante tiene que cumplir una serie de horarios de paso en cada control, teniendo un tiempo máximo para recorrer los diferentes sectores de la prueba.

El sábado se realizará una especial secreta, clasificatoria para determinar el orden de salida del domingo.

El domingo, carrera con enlaces y un mínimo de 3 especiales cronometradas.

El corredor que no haya efectuado la especial secreta clasificatoria, podrá participar el domingo con el mismo tiempo del último clasificado más una penalización de 30 segundos.

La hora de salida del domingo, así como la de los tramos cronometrados, estarán impresas en la "Tarjeta de Control Horario" de cada participante, siendo esta tarjeta única, personal e intransferible. En ésta tarjeta figuran todos los horarios que el participante ha de cumplir para pasar por todos los Controles Horarios de la prueba. Ésta tarjeta será de material adhesivo e irá fijada en el cuadro de la bicicleta en un lugar visible para los cronometradores. Es responsabilidad de cada participante el comprobar que su "Tarjeta de Control Horario" esté correcta y, de no ser así, comunicarlo debidamente a la organización. La pérdida de ésta tarjeta puede incurrir en la descalificación de la prueba a criterio de dirección de carrera, por lo que éste hecho ha de ser notificado inmediatamente a la organización de la prueba. Está prohibido recortar o modificar esta tarjeta.

- CLASIFICACIONES

La clasificación de carrera de cada piloto, deriva de la suma total de los tiempos realizados en los tramos cronometrados, tanto de la especial secreta del sábado como los del domingo, más la suma de las posibles penalizaciones.

TIC TAC CRONO, empresa cronometradora del BUCARDO ENDURO BIKE, elaborará mediante una puntuación preestablecida una clasificación general tras cada una de las pruebas celebradas y para cada categoría.

Los líderes del BUCARDO ENDURO BIKE (masculino, femenino y E-bikes) deberán competir vistiendo el mallot que les acredita como tal, mallot que se entregará al final de cada prueba.

La clasificación final se determinará mediante la suma de la puntuación de las cinco pruebas. En caso de empate en la clasificación general, el desempate se establecerá en función del número de primeros puestos conseguidos. Si este criterio no fuese suficiente, por el de segundos, terceros, etc... y si continuase, en base a la clasificación en la última carrera.

Las puntuaciones otorgadas en cada una de las pruebas serán las reflejadas en la tabla de puntuaciones.

La clasificación por categorías se establecerá en base a la tabla de puntuaciones. Todo participante que acabe la prueba más allá de la posición 90ª obtendrá 1 punto.

TABLA DE PUNTUACIONES BUCARDO ENDURO BIKE											
1º	150	16º	76	31º	61	46º	46	61º	31	76º	16
2º	138	17º	75	32º	60	47º	45	62º	30	77º	15
3º	128	18º	74	33º	59	48º	44	63º	29	78º	14
4º	120	19º	73	34º	58	49º	43	64º	28	79º	13
5º	112	20º	72	35º	57	50º	42	65º	27	80º	12
6º	106	21º	71	36º	56	51º	41	66º	26	81º	11
7º	102	22º	70	37º	55	52º	40	67º	25	82º	10
8º	98	23º	69	38º	54	53º	39	68º	24	83º	9
9º	94	24º	68	39º	53	54º	38	69º	23	84º	8
10º	90	25º	67	40º	52	55º	37	70º	22	85º	7
11º	86	26º	66	41º	51	56º	36	71º	21	86º	6
12º	84	27º	65	42º	50	57º	35	72º	20	87º	5
13º	82	28º	64	43º	49	58º	34	73º	19	88º	4
14º	80	29º	63	44º	48	59º	33	74º	18	89º	3
15º	78	30º	62	45º	47	60º	32	75º	17	90º	2

- PREMIOS Y TROFEOS

En cada prueba se hará entrega de los trofeos por categoría según reglamento de cada una. **En todas las pruebas se sorteará entre todos los participantes tres inscripciones** que se abonará dicha cantidad a la entrega del transponder.

En la última prueba, se hará entrega del mallot de ganador, más trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría de la general final del BUCARDO ENDURO BIKE .

El ganador y ganadora de la clasificación scracht general final, obtendrá la **inscripción y alojamiento del sábado para todo el BUCARDO ENDURO BIKE 2020.**

Éstos premios no serán transferibles.

- DORSALES Y TRANSPONDERS

En las cinco pruebas cada corredor utilizará el mismo dorsal y numero, en caso de pérdida del mismo, se reemplazará por otro previo pago de 5€.

A la recogida del transponder, **se dejará un depósito de 20€**, recuperables en el momento de su devolución

- INFORMACIÓN

Cualquier duda acerca del reglamento o el funcionamiento del BUCARDO ENDURO BIKE en general, será consultada a través del email bucardo@deskonecta.com o a los teléfonos 608471853 - 666785125.